

El Día de Palencia

PALENCIA
MIÉRCOLES
30
MARZO 1938
Año 47.—2.ª época
N.º 14.836

REDACCION
Calle Mayor, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

También ayer se conquistaron muchos pueblos y la totalidad de la sierra de Caspe en Aragón

El Ejército del Sur avanza igualmente ganando alturas y pueblos para la España Nacional

Cuartel General del Generalísimo SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 29 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

En el sector de Albarracín, una brigada enemiga, en las primeras horas de la mañana de hoy, inició un ataque que fué energicamente rechazado, haciéndose treinta y seis prisioneros y más de ochenta muertos y dejando en nuestro poder cuatro banderas rojas, cuarenta fusiles y gran cantidad de municiones.

En el frente de Aragón ha continuado nuestro avance. Las fuerzas de la derecha ocuparon las alturas próximas al camino de Las Mesadas y rechazaron fuertes ataques, en los que el enemigo dejó abandonados doscientos muertos con armamento. También ocuparon estas fuerzas el pueblo de Palanqués, alturas al Noreste y Este de Zorita, pueblo de La Ginebrosa, y en contraataque del enemigo sufrió éste gran número de bajas, entre ellas un capitán ruso y varios extranjeros más, cogiendo bastante material de guerra.

Las fuerzas legionarias han conquistado Torrevelilla, ermita de San José, y continuaban avanzando a la hora de dar el Parte.

En el sector de Caspe, después de vencer brillantemente fuerte resistencia, en la que fué aniquilada una brigada enemiga, que dejó el terreno cubierto de cadáveres, y a la que se hicieron trescientos cincuenta prisioneros y se le cogieron muchas ametralladoras y fusiles, se avanzó rápidamente, ocupando el vértice Atalaya, balsa de Valdespilla, la totalidad de la sierra de Caspe, el vértice y punta de San Pablo, llegando al anochecer al kilómetro 46 de la carretera de Gandesa.

En el sector de Fraga ha proseguido igualmente el avance, ocupando los pueblos de Serós y Aytona, llegando al kilómetro 448 de la carretera general de Francia.

El recibimiento de estos pueblos a nuestro Ejército ha sido francamente apoteósico.

Se han cogido cuatro piezas de quince centímetros y dos depósitos de municiones con seis millones de cartuchos.

En el sector de Cinca, al Norte de Fraga, nuestras fuerzas pasaron este río por Santa Lecina, ocupando varias alturas en la orilla izquierda y los pueblos de Belver, Oso y Almagázar, llegando en todo su frente al canal Zaldin, pasándose en este sector a nuestras filas un capitán y haciéndose cuarenta prisioneros.

En el sector de Barbastro, igualmente nuestras fuerzas han cruzado el río Cinca en varios puntos.

En el sector de Peñarredya, correspondiente al Ejército del Sur, en un rápido ataque, nuestras fuerzas asaltaron las posiciones de Mano de Hierro, que fueron ocupadas íntegramente, quedando en nuestro poder cuarenta y tres prisioneros y trece muertos, uno de ellos capitán, y el armamento, municiones y material en general que constituía la dotación de aquella, entre el que se cuentan dos fusiles ametrallados y sesenta de repetición.

En el sector de Valenzuela se ha conquistado, venciendo la resistencia del enemigo, el pueblo de Figuera de Calatrava, alturas de Matagallana, Aza de la Sierra y vértice Atalaya, haciéndose doce muertos, ocho prisioneros y cogiéndole dos piezas de 105, tres ametralladoras, cincuenta fusiles y material diverso.

En el sector de Peraleda, el enemigo ha llevado a cabo durante el día diversos ataques con preparación de artillería y tanques, siendo en todos ellos rechazado con pérdidas de consideración.

Salamanca, 29 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

En la mañana de hoy continuó el avance en todos los sectores hacia Cataluña y Castellón

SALAMANCA. — Continúan nuestros partes oficiales repletos de grandes triunfos. El de ayer no es inferior a los de días anteriores, pues si bien es verdad que no se ha profundizado tanto, no es menos cierto que se están tendiendo los planes que han de reorganizar las redadas de futuras acciones.

En el sector de Zorita del Maestrazgo se ha ocupado el pueblo de Ginebrosa, situado a 890 metros sobre el nivel del mar, en una altura enorme, que supone el dominio de un extenso terreno.

EL AVANCE DE LOS LEGIONARIOS.—Por su parte, las fuerzas legionarias no han quedado atrás en este continuo avanzar.

En el sector de Cinca, al Norte de Fraga, nuestras fuerzas pasaron este río por Santa Lecina, ocupando varias alturas en la orilla izquierda y los pueblos de Belver, Oso y Almagázar, llegando en todo su frente al canal Zaldin, pasándose en este sector a nuestras filas un capitán y haciéndose cuarenta prisioneros.

Este y habían llegado a once kilómetros hacia el Sur.

EL AVANCE POR LA CARRETERA DE FRANCIA.—Este gran eje de esta ofensiva continuaba también su avance hacia el Este.

El Cinca se ha pasado ya en otros sitios a los ya indicados hasta ahora, y nuestras fuerzas ocupan ya un frente que sigue bastante más al Este que en días anteriores.

Por el alto Cinca, nuestras tropas han ya casi rodeado Monzón, y si este importante pueblo no ha caído ya en nuestro poder, no tardará muchas horas en ser nuestro.

HOY CONTINUA EL AVANCE.—Las últimas noticias de hoy miércoles dan cuenta de que en todo el frente de Ara-

gón —que ya se ha convertido, en muchos sitios, en frente de Cataluña y frente de Castellón— sigue avanzándose con el mismo empuje que en días anteriores.

Mientras tanto, la desesperación en la retaguardia roja adquiere graves caracteres. En Barcelona, según ha dicho Alvarez del Vayo, se conocen los triunfos de Franco y producen júbilo entre sus habitantes. En esta misma capital ha habido algunas manifestaciones de mujeres que han pedido la rendición inmediata, manifestaciones que han sido disueltas brutalmente.

Las últimas noticias de los avances de Franco llegan a las Ramblas, y con ellas la no menos importante de que ya ni las

Sección de cultos COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Se avisa a los Hermanos y devotos de la Soledad que los cultos de la mañana se celebrarán a las once, en lugar de a las diez, como se había anunciado.

Estos cultos comenzarán el día 31 de los corrientes.

EL JOVEN

Mauricio de la Fuente Lama

Alferez provisional de las Milicias de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.; ascendido por méritos de guerra; procedente de la Guardia Civil y de la Comandancia de Palencia

Murió por Dios y por la Patria en el frente de Aragón, el día 28 de Marzo de 1938

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres Mauricio de la Fuente Santamaria y Felisa de la Lama Sánchez; hermanos Priscila (ausente), Lisardo y Constancio (Religioso de la Compañía de Jesús, ausente); hermanos políticos Eduardo Fernández (ausente) y Rosario Fernández; sobrinos Mauricio (ausente) y Paquito, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

EL JOVEN

TIRSO HELGUERA VOTO

murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de batalla

el día 25 de Marzo de 1938

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus afligidos padres Octaviano y Cipriana; hermanos Eloy, Lucía, Honorato, Timoteo, Luis y Fortunato; hermano político Santiago Paniagua; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

Don Santiago Franco Fraile

Médico titular de Villaeles de Valdavia

Camisa Vieja; afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

falleció en la citada localidad el día 27 de Marzo de 1938

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable esposa doña María Concepción Payo Pérez; hijas María Concepción, María Teresa, María de los Angeles y María Luz; padres don Herminio Franco y doña Benita Fraile; hermanos Ernestina y Herminio (Farmacéutico, en el frente); padres políticos don Marciano Payo y doña Sofía Pérez; hermanos políticos Fernando Alvarez (Médico en Trabajo del Camino), Julio Pastor (Médico de la Beneficencia en Palencia), Celestino, Hilaria, Felisa, Melecio y Vidala Payo Pérez; tíos, primos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lea y propague EL DIA DE PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel Fernández García

Ingeniero Jefe de O. P.

que falleció en Palencia el día 31 de Marzo de 1937

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angeles G. de Villavedón; hijas M.ª Isabel y M.ª Josefa; hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los actos piadosos que por su eterno descanso se celebrarán en dicho día.

En Palencia, la misa de ocho y media y la de funeral a las nueve y media; en la parroquia de San Lázaro, y la Exposición de S. D. M. en la capilla de las Esclavas.

En Zamora, la misa de ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito.

Varios Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARADOJAS

Para salvar la paz... ensanchar la guerra

Esta es la consigna. Toda la propaganda en favor de la intervención en España, en favor de la guerra, va encabezada así: "Para salvar la paz..."

Toda una campaña melodramática, que se desarrolla en todas las esferas, desde las cancelerias a la calle, poblada de carteles costosos —¿de dónde salen los fondos?—, en los cuales se dicen todas las falsedades, incluso que los supuestos treinta mil alemanes que, pese a todos los desmentimientos, han desembarcado en España lo han hecho de uniforme. Pronto dirán que al paso de parada.

Estamos viviendo una serie de paradojas. En Francia, por ejemplo, lo que más se alarman o dicen alarmarse ante recientes acontecimientos, los que más frenéticamente apremian por la intervención en España, son los mismos que se oponían a la acción francesa en el Rhur y en Rhenania. Han cambiado los tiempos. Los pacifistas se han vuelto belicosos. Pero la propaganda en favor de la guerra la realizan al grito de "Para salvar la paz..."

Para salvar la paz no se les ocurre más que un camino: el de ensanchar la guerra. Piden una intervención que es la guerra. Lo es por el hecho de la intervención en sí misma; lo es por sus consecuencias catastróficas inseparables. No se dice claro; se habla de cese de la política de no intervención, de la ayuda explícita mediante el envío incesante a los rojos de armamentos y municiones, de la protección por las escuadras de los buques contrabandistas, de la creación de fondos de auxilio destinados a la ayuda de la España moscovita. Todo esto, que es una forma de hacer la guerra, es lo que se dice que se pide, es lo que se expresa en la propaganda. Ante la opinión pública no se atreven a pedir abiertamente la guerra. Quieren que ésta hiciera su aparición por sorpresa. Juegan el equivoco. Pero cuando los rojos están en familia, cuando no hablan a la opinión crédula que pueda hacerles caso, entonces hablan más claro. Lo que se pide, lo que se espera, es el dolor horrendo de la guerra: pirámides de cadáveres, ciudades destruidas, retroceso de siglos en el camino de la civilización. Veamos: Manuel Cordero, vocal de la Ejecutiva del partido socialista, ha sido uno de los viajeros de guerra. Ha regresado a la España roja y ha hecho unas declaraciones que aparecen en "El Diluvio" del día 20. Copiemos el diálogo:

—¿Qué impresión le ha producido el acuerdo de las Internacionales?

—Magnífica. Las resoluciones adoptadas después de la intervención de los delegados españoles y, sobre todo, bajo la presión terrible de las circunstancias, representan una modificación rotunda de la conducta que hasta ahora se venía observando ante nuestro caso.

Principalmente se ha condeñado la no intervención, considerándola una nefasta monstruosidad jurídica. Y se ha resuelto hacer presión sobre los Poderes que rigen las democracias para que intervengan en la salvación de la libertad, INCLUSO MILITARMENTE.

El subrayado "incluso militarmente" no es nuestro. Es de "El Diluvio".

Habla luego de la resistencia de los belgas a dejarse arrastrar hacia la guerra. Sigamos copiando:

—Los belgas se dejan arrastrar por la política llamada "realista" de Spaak, ¿verdad?

—Desgraciadamente. Padecieron tanto en la guerra de 1914 a 1918, que todas sus acciones se subordinan al "deseo ingenuo" de verse apartados en caso de una nueva conflagración.

Los belgas no quieren la guerra. Al horror de la guerra, vivo aún en un pueblo que tanto sufrió de ella, le llaman los rojos "deseo ingenuo". Son asilos rojos. A la voluntad de paz le llaman deseo ingenuo.

Luego habla el belicoso Cordero de la campaña de agitación. Es conocida. Los belicistas de un país actúan en otro, y viceversa. Procuran predicar donde menos les conocen. Es natural. Explica Cordero:

"Yo mismo, tratando de conseguir que los acuerdos no quedasen en letra muerta, logré que se organizaran actos públicos, con intercambio de oradores internacionales, en todas las capitales de las democracias europeas."

Todo queda explicado. La forma de organización de la propaganda bélica y sus designios, su único designio: la guerra. Porque "la intervención militar", ¿qué quiere decir sino la guerra?

Para defender una causa perdida: la de los culpables de la tragedia española, quieren la tragedia mundial. Es explicable que los culpables no midan, en su desespero frenético, la magnitud de lo que piden. Pero la mitad del mundo, la mitad de la opinión de las democracias a cuyas puertas se dan aldabonazos desesperados. Pese a la campaña de agitación, no se rectificará el curso de los acontecimientos. Ante las perspectivas delirantes, el mundo ha de afirmar su voluntad de paz, lo que los rojos, con ironía siniestra, llaman "deseo ingenuo", es paz. Ingenuidad magnífica, tejido de humanidad y de patriotismo. Ingenuidad que ha de salvar a Europa.

Para salvar la paz... Para salvar la paz hay un solo camino: el de la paz, el de la localización de los conflictos, el permitir que éstos se resuelvan y se consuman por sí mismos. Ellos querrían hacer inmensa la pira. Para salvar la paz, hacer la guerra...

Los marinos españoles del "Balears"

Dos noticias de Londres en relación con la pérdida del "Balears". Una de ellas la constituye la declaración formulada por Mr. Geoffrey Shakespeare, secretario financiero del Almirantazgo británico, el cual, respondiendo a preguntas del diputado liberal Wilfrid Roberts, ha manifestado que la Marina de S. M. había salvado a 370 marinos del "Balears". De los 370; salvo uno, todos eran españoles, ha dicho el secretario del Almirantazgo. Mentis rotundo a las afirmaciones de la propaganda roja que sostenía que las unidades navales de España son tripuladas por extranjeros y que los tripulantes del "Balears" lo eran. La afirmación falsa formaba parte de todo un plan. Burdo, muy burro, como todo lo suyo.

La otra noticia dice así: "El embajador de España en Londres ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros una nota del Gobierno español protestando enérgicamente contra la entrega al general Franco de los supervivientes del crucero "Balears". Pero ¿qué querían, que pretenderían los rojos? ¿Que una marina como la inglesa actuase de marina beligerante recluyendo a unos naufragos en un campo de concentración? ¿O acaso que los entregasen a los rojos, para que éstos pasasen por las armas a unos centenares de héroes más? Los rojos quieren que la Gran Bretaña se encargue de hacer prisioneros por cuenta de ellos.

No cabe un concepto más desorbitado, más delirante, más absurdo de los postulados jurídicos, de los deberes de neutralidad, del honor de marino y de las leyes de guerra.

Mañana, 31 de marzo, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo el respetable señor don Miguel Fernández García, ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, de tan grato recuerdo.

En la triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda doña Angeles G. de Villavedón, así como a sus hijas María Isabel y María Josefa, con el ruego para nuestros lectores de una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El día 25 del actual cayó gloriosamente en la lucha por Dios y por la Patria el joven Tirso Helguera Voto, hijo de nuestros amigos don Octaviano y doña Cipriana, del pueblo de Manquillo.

En corto lapso de tiempo, dos hermanos han ofrendado a la Patria el sacrificio generoso de sus vidas juveniles. Esta circunstancia dará a nuestros lectores la justa medida del dolor inmenso que agobia el ánimo de los infortunados padres. Más esta pena agobiadora y natural no será obstáculo para que una cristiana y patriótica resignación se imponga, ayudando a los que quedan a conllevar la desgracia, que es muy grande, pero que aparece aureolada por la fe en Dios y en los destinos gloriosos de España.

Muy sinceramente enviamos nuestro pésame a los atribulados padres, hermanos, hermano político y demás familiares, a quienes prometemos una oración por el alma del heroico soldadito español.

A los veintidós años de edad, en plena juventud, murió gloriosamente por la liberación de España en los campos de Aragón, Mauricio de la Fuente Lama, alférez provisional de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ascendido por méritos de guerra.

El nuevo mártir de la Causa nacional procedía del benemérito Instituto de la Guardia Civil y era justamente estimado en esta Comandancia. Sus arrestos juveniles y su acendrado amor a la Patria los puso al servicio de la más alta empresa, y luchando arduamente por el triunfo, ha dado a éste la contribución de su vida.

Dios haya acogido en su seno el alma del heroico alférez, y reciban sus desconsolados padres don Mauricio y doña Felisa, hermanos Priscila, Lisardo y Constancio (de la Compañía de Jesús) y demás familiares, el sincero testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Muy pronto, COMPANEROS DE VIAJE, hablada en español, de la marca "Fox", con Edmund Love y Claire Trevor. También, coincidiendo con nuestro avance triunfal, con banderas desplegadas a la victoria, por el frente de Aragón, un documental de la más viva actualidad, en el que aquel terreno incorporado a España se presenta en el momento más emocionante de nuestras luchas.

EL DOMINGO, un estreno selectísimo: EL DOBLE DEL REY, de quien nuestros espectadores conocen ya un "trayler" magnífico, con derroche de lujo, suntuosidad, buen gusto, emoción y sano optimismo. Todos los elogios que puedan tributarse a esta gran cinta alemana son páridos ante el hecho significativo de este caso singular de un empresario entusiasta, el del "Dunque de Rivas", de Sevilla, que ofreció públicamente diez mil pesetas de regalo al que le probase que había visto mejor película que EL DOBLE DEL REY.

Dos noticias

LETRAS DE LUTO

Donativos recibidos en el Gobierno civil

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

DONATIVOS EN ESPECIE
Vecinos de Baltanás: Ocho kilos y medio de garbanzos, diez y cuarto de alubias, seis de lentejas, 35 y medio de titos, 25 de patatas, 550 gramos de chorizos, cuatro botes pequeños de mermelada, 85 huevos y un pollo.
Cámara Oficial Agrícola: Donativo de 500 pesetas, que han sido invertidas en: 15 latas de aceite refinado y dos libras de chocolate.
Don Victorio Sánchez Calderón: 33 libras de chocolate y un paquete semola.
Don Vicente Castrillo Rojo: 33 libras de chocolate y un paquete semola.
Vecinos de Osornillo: Tres kilos de garbanzos, ocho y medio de alubias, tres de frejoles, seis y medio de muelas, 11 de patatas, un queso, 136 huevos, dos fanegas de trigo, una lata de aceite refinado de 10 kilos y 21 paquetes de chocolate.
Vecinos de Lagartos: Tres pollos, cuatro gallinas, 273 huevos, un kilo de garbanzos, uno y medio de lentejas y cuatro de alubias blancas.
Vecinos de Villamueva de la Cueva: Siete kilos de garbanzos.
Vecinos de San Cebrían de Campos: 10 kilos de aceite refinado y 24 paquetes de chocolate.
Vecinos de Villaverde de Merindad: 17 kilos de garbanzos, dos pollos, una gallina, tres kilos de fideos, tres libras de chocolate, una botella de sidra, dos latas pequeñas de pimientos, dos latas pequeñas calamares, dos latas pequeñas almejas, 96 huevos, un kilo de tocino, 250 gramos de chorizos, 30 kilos de aceite refinado y 25 libras de chocolate.
Vecinos de Villalobón: 408 huevos, 19 kilos de garbanzos, nueve aves, 54 panes, 24 kilos de lentejas, 42 de titos, una libra y media de chocolate, siete kilos de alubia blanca, cuatro de alubia pintada, una lata de sardinas de dos kilos y una lata de galletas de 3700 kilos.
Ayuntamiento y vecinos de Alar del Rey: 26 latas de aceite refinado con 200 kilos y nueve paquetes de chocolate.
Don Aureliano Moreno: Vino ajerezado, dos botellas.
Ayuntamiento y vecinos de Palacio del Alcor: 36 kilos de garbanzos, 114 huevos, uno de alubias, uno de lentejas, cuatro paquetes de chocolate y cinco horcos de ajos.
DONATIVOS EN METALICO
Vecinos de Cisneros, 323,80 pesetas.
Id. de Frechilla, 28.
Doña María José de Ana, 25.
Ayuntamiento y vecinos de Revenga de Campos, 99,35.
Vecinos de Lomas, 22.
Don Balbino Gutiérrez, de Aguilar, 250.
Don Román Ausín, 25.
Ayuntamiento y vecinos de San Cebrían de Mudá, 37,25.
Don Demetrio Casañé y obreros de su fábrica (semanal), 136.
Vecinos de Noyal de las Huertas y Población de Soto, 33,40.
Ayuntamiento y vecinos de Cenera de Zalima, 90,50.
Id. Id. de Velilla de Guardo, 178.
Id. Id. de Vañes, 59,80.
Importa esta suscripción hasta el día de hoy, 38.210,90 pesetas.

Dos ministros y las autoridades santanderinas hacen una visita al Cristo de Limpias

SANTANDER. — Procedentes de Ampuero llegaron a Limpias el general Martínez Anido, el ministro de Obras Públicas señor Peña, los gobernadores militar y civil de Santander, el Prelado de la diócesis y otras autoridades y jerarquías.
En el templo parroquial donde se venera el milagroso Cristo la barbarie roja cometió actos de feroz sectarismo. Fue arrancado el Sagrario, destruidas las imágenes de San Juan de la Virgen del Rosario y otras, pero el Santísimo Cristo permaneció intacto.
El general, con su esposa, y las autoridades que le acompañaban oraron breves momentos ante la imagen, saliendo después con dirección a Pedrosa.

La cuestión checoeslovaca

Aumentan las protestas de la opinión francesa contra las actitudes belicas del Gobierno Blum

PRAGA. — El presidente del Consejo de ministros pronunció ayer tarde un discurso. Se felicitó de que los países democráticos hayan acogido con simpatía la causa de Checoslovaquia. Declaró que los comentarios políticos de Berlín son favorables y que el Gobierno alemán ha reiterado sus promesas de no intervenir en los asuntos interiores de Checoslovaquia. Alemania ha informado al Gobierno inglés dando seguridades de que no intervendrá en Checoslovaquia utilizando la fuerza.
En cuanto a la política inglesa, el jefe checoslovaco declara que sigue una línea política afín con los intereses de Praga.
Podemos suscribir —dice— las frases de Chamberlain acerca de la actitud inglesa en caso de un conflicto en Centroeuropa.
Recuerda las advertencias del Gobierno inglés acerca de la necesidad de garantizar los intereses de las minorías en Checoslovaquia.
El Gobierno de Praga —termina diciendo— está dispuesto a conceder esos intereses y dar a la minoría alemana todos sus derechos dentro de la Constitución vigente.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE M. GARIBALDI
LONDRES. — Nunca se ha hablado y puesto tanta atención a la potencialidad de la alianza militar francesa con Checoslovaquia como ahora.
La semana pasada, M. Corbin, embajador francés en Londres, recibió instrucciones para presentarse en el Foreign Office, pidiendo al Gobierno inglés que le hiciera una declaración en el sentido de una posible agresión de Alemania a Checoslovaquia. El embajador francés llevaba instrucciones en las que el Gobierno francés decía: "Si Herr Hitler repite su táctica austriaca contra Praga, Francia peleará". La respuesta de Chamberlain, ya sabemos todos cuán negativa fue...

Las numerosas protestas de la opinión francesa se representan así:
El diario francés "Le Jour": "Si M. Corbin dijo a Mr. Halifax: "Francia peleará en favor de Checoslovaquia", lo hizo únicamente por instrucciones de León Blum y Paul Boncour, siendo así tal cosa simplemente monstruosa." El periódico continúa diciendo que Francia, en la última guerra, perdió 1.500.000 hombres, y que es ridículo pensar que la nación francesa sea movilizada otra vez para proteger a Checoslovaquia. No cabe duda que Francia tiene el deber de intervenir en favor de Checoslovaquia; pero si los eventos originan un trágico vataje, Francia no está más obligada que la Gran Bretaña en declarar una guerra de agresión a Alemania.

El señor Garibaldi, escribiendo en "Le Jour", estudiando las posibilidades de tal guerra, anota que Francia sería contenida por las fortificaciones alemanas y que la ayuda aérea rusa sería mantenida a raya por los polacos.
Sólo la diplomacia, sólo un acuerdo con Inglaterra, Italia y Alemania —continúa— pueden resolver el problema de Checoslovaquia, y no ciertamente por pronunciar esa terrible frase de "Francia irá a la guerra". Los huesos del soldado francés valen más a Francia que todos los checoslovacos y el resto del mundo."

M. Garibaldi, dirigiéndose a M. Blum:
"No, M. Blum. Francia sólo peleará por su propia independencia, y usted no puede utilizar a nuestro Ejército para defender

a las gentes del Este europeo que están muy lejos para que nuestra asistencia les sea verdaderamente eficaz."

Se presentarán en las oficinas de esta Delegación, calle de General Franco, número 18, el día 31, a las cinco de la tarde, las prestatarias que a continuación se indican:
Julia Ruiz Calzada, Carmen Moreno Martínez, Luisa Guillón, Angeles Martínez Moreno, Teresa Moreno Nieto, Benedita Campo Marcos, Inés González Cerrato, Visitación Guerrero Maisterra, Carmen Mariaga Ventura, Carmen Rejas, Angeles Ortega Pérez, Rosario Polanco Villazán, Pilar García Montes, Lucina Pérez Pascual, Luisa Fernández Jara, Elena Iglesias Pérez, Pilar Pita Fernández, Dolores Temprano Fernández, Teresa Aguilar Herrero, Julia Zalaca, Encinas, Josefina Sayado Cagón, Felisa Escobar Jores, Felicitas Ruiz Mayor, Marcelino Cancio Arranz, Aveilina Arranz, Pilar Campo Martín, Angeles González, Valentina García García, Margarita del Valle Colmenar, Erenia Aragón, Catalina Leones Vian Frías, Petra Aguado Trigueros, Amalia Fernández Jambirina, Emilia Petano Velazco, Joaquina Casares, Dionisia Alvarez Velázquez, Pilar Botín Rodríguez, Fe Cuesta y Cuesta, Pilar Sánchez Casado, Brullia García (Frias, Sofia Cuesta y Cuesta, Primitiva Andrés Ruiz, Lucía Carril Barrios, Pilar Ruiz Calzada, Angeles Petremeh Aguiluz y Rosario Movellán Morillán.

La falta de asistencia será sancionada con arreglo al procedimiento del "Servicio Social".
El jefe del departamento de Sanidad Militar...

Sanatorio Antituberculoso del monte "El Viejo"

Próximo a comenzar el funcionamiento del Sanatorio antituberculoso instalado en el monte "El Viejo", de Palencia, en el que se han de alojar y asistir con carácter gratuito a enfermos militares de esta provincia que se hayan tuberculizado o entrado en período de curación activa a partir del momento Nacional, se pone en conocimiento de los que desearan acogerse a los beneficios de dicha estancia sanitaria que deberán solicitarlo por conducto del Jefe de Sanidad Militar de Palencia.

La solicitud, que deberá incluir residencia y domicilio de interesados, así como fotografías militares, y fecha en que fueron declarados inútiles para el servicio, deberá ir acompañada de los documentos probatorios de la posición económica en aquéllos se hallen, según se expresa en la circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Palencia, fecha 20 de enero de 1938, uniéndose a la petición por el médico que atiende al paciente. Antes de ser admitidos los solicitantes en dicho sanatorio, deberán ser sometidos a las exploraciones médicas que se consideren necesarias, y cuyos exámenes, que serán gratuitos, recibirán el oportuno resultado.

El día 27 de los corrientes falleció cristianamente en Villaverde de Valdivia don Santiago Franco Fraile, médico titular de aquella villa. Joven aún, pues contaba 37 años de edad, el señor Franco se había conquistado una sólida reputación profesional, y esta circunstancia y su trato personal, afable y caballeroso, hacían que gozase en aquella región palentina de la Valdivia de una bien ganada popularidad. Ello explica ahora el general sentimiento que en todas partes ha producido este inesperado fallecimiento.

A su atribulada esposa doña María de la Concepción Payo; hijas María de la Concepción, María Teresa, María de los Angeles y María Luz; padres don Hermilio Franco y doña Benita Fraile; padres políticos don Marciano Payo y doña Sofia Pérez; hermanos Ernestina y Hermilio; hermanos políticos y demás familiares, testimoniamos nuestro sentido pésame por la sensible desgracia que florán en estos momentos.

Mañana, 31 de marzo, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo el respetable señor don Miguel Fernández García, ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, de tan grato recuerdo.

En la triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda doña Angeles G. de Villavedón, así como a sus hijas María Isabel y María Josefa, con el ruego para nuestros lectores de una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El día 25 del actual cayó gloriosamente en la lucha por Dios y por la Patria el joven Tirso Helguera Voto, hijo de nuestros amigos don Octaviano y doña Cipriana, del pueblo de Manquillo.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS
A partir del próximo día 1 de abril se pagará el cupón número 36 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar en el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias situadas en territorio ocupado:

BANCO HISPANO AMERICANO, DE BILBAO.
" ESPANOL DE CREDITO URQUJO.
" HERRERO.
" GUPUZCOANO.
" MERCANTIL.
" PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 21 de marzo de 1938. El Año Triunfal.
El Consejo de Administración

A. PASCUAL HIGELMO
QUIRURJANO—Electroanalítico
Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardines), De 12 a 2. Teléfono 216

Diecinueve ex-oficiales rusos han sido ejecutados

MOSCU.—Según las noticias recibidas aquí, se dió por terminado el juicio de los 19 ex-oficiales de la República autónoma de Kazak, en el Asia soviética. El Tribunal ha condenado a todos los expedientados a pena de muerte.

El órgano periodístico de la República de Kazak, "Kazakaye-Prawda", dice que el juicio se celebró a puerta cerrada. Los acusados, entre los que figuraba el presidente de la República de Kazak, eran inculcados de haber realizado agitaciones nacionalistas pretendiendo separar a la citada República de la Unión Soviética. Según el mismo periódico, todos los acusados han sido ejecutados a las veinticuatro horas de haber sido dictada la sentencia.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALADOLID

OCULISTA YAGÜES GARCIA

PALENCIA
Bocapaza, 4. 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

ESPECTACULOS

EN EL "ORTEGA"
HOY miércoles, a las siete y media y diez y media, últimas funciones de "Espectáculos SEEHLE", el conjunto más notable que se presenta hoy en España.

MORENA CLARA es la obra que se proyecta mañana, a las siete y media y diez y media. Miguel Ligero e Imperio Argentina le harán pasar un rato delicioso. Con el equipo sonoro del "Ortega" le parecerá que ve la obra por primera vez; y si no la ha visto, tiene ahora ocasión como nunca, pues una película con un equipo tan modernísimo se luce muchísimo, sin perder el menor detalle.

Muy pronto, COMPANEROS DE VIAJE, hablada en español, de la marca "Fox", con Edmund Love y Claire Trevor. También, coincidiendo con nuestro avance triunfal, con banderas desplegadas a la victoria, por el frente de Aragón, un documental de la más viva actualidad, en el que aquel terreno incorporado a España se presenta en el momento más emocionante de nuestras luchas.

EL DOMINGO, un estreno selectísimo: EL DOBLE DEL REY, de quien nuestros espectadores conocen ya un "trayler" magnífico, con derroche de lujo, suntuosidad, buen gusto, emoción y sano optimismo. Todos los elogios que puedan tributarse a esta gran cinta alemana son páridos ante el hecho significativo de este caso singular de un empresario entusiasta, el del "Dunque de Rivas", de Sevilla, que ofreció públicamente diez mil pesetas de regalo al que le probase que había visto mejor película que EL DOBLE DEL REY.

Lucio Nieto
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Pedro López García
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado
INFECCIONES Y PULMON
Consulta a las 12 y a las 3
Avenida de Valladolid, letra B, primero, derecha, PALENCIA

CON PUNTUALIDAD
matemática acude al llamamiento que hace España para adquirir chatarra.

15 DE MARZO DE 1938

Diplomas y medallas de la Campaña

CONCURSOS. Resolución de S. E. el Generalísimo, se abre un concurso de obras nacionales para la adquisición de 50.000 ejemplares de la Medalla de la Campaña, cuyo modelo se encuentra igualmente depositado en el Ministerio de Defensa.

Los aspirantes al concurso anunciado presentarán muestra de la Medalla que proyecten, indicando precio a que suministrarán las 50.000 indicadas, así como el plazo improrrogable en que han de hacer entrega de la totalidad del encargo, dentro de los 20 días siguientes a contar de la fecha 27 del actual.

Se entiende que la Medalla es completa, con cinta y pasador. De las 50.000 medallas, 48.000 llevarán la cinta de vanguardia y 2.000 de retaguardia.

Horizonte de la zona roja

aparición de realidad que nos aparta del recuerdo de la guerra, cuando ésta ha de constituir una obsesión profunda, casi única.

El texto se comenta solo. Una engañosa apariencia de realidad... La vida ha de ser pobre y triste...

No puede ser otra cosa bajo el signo de la hoz y el martillo. ¡Triste panorama!

UNA RECTIFICACION QUE MERECE LA PENA

Hemos venido publicando informaciones sobre la cotización de la peseta roja. Decíamos que se cotizaba por encima de cuatrocientas pesetas la libra esterlina. Nuestras informaciones se basaban en cálculos establecidos en relación con la cotización de la peseta en París, que publica casi diariamente el cotidiano parisino "L'Information".

Hoy poseemos informaciones más directas. Podemos concretar la cotización de la peseta roja durante la última semana. La libra esterlina se paga a 525 pesetas. Un millar de pesetas no llegan a valer dos libras esterlinas.

Y decía Negrín que la situación de la divisa roja era mejor que nunca! Y decía el órgano periodístico de Prieto, "Adelante", que la idea del alto valor de ella había que imponerle a golpes de martillo.

El valor real de una moneda es más que difícil imponerle a fuerza de traumatismos.

LA PROLONGACION DE LA SEMANA DE TRABAJO

Se ha dicho, en justificación de la semana de trabajo en la zona roja, que esta disposición sólo era aplicable a ciertas industrias, a las afectadas por la guerra.

El texto de la disposición que estableció la prolongación era clarísimo, y así lo interpretamos; pero, para que no quepa duda, reproducimos de la Prensa roja del día 8 la siguiente nota:

"En la consejería de Trabajo de la Generalidad han facilitado la siguiente nota de la Dirección general del ramo:

"Habiéndose efectuado múltiples consultas a esta Dirección General del Trabajo sobre las normas de aplicación del decreto del 19 de febrero de 1938, del ministerio de Trabajo, referente al restablecimiento transitorio de la jornada de 48 horas semanales, este organismo hace público que es preciso que el mencionado decreto entre en vigor en Cataluña a partir del día 7 del corriente mes de marzo, bien entendido que aquélla se aplicará a los obreros dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todo orden, tal como dispone el artículo primero de la ley de la jornada máxima de trabajo de 1 de julio de 1937."

UNA LISTA INCOMPLETA

"La Vanguardia", de Barcelona, traza una lista de los diplomáticos y agentes extranjeros víctimas lamentables de la guerra española. Ni un comentario. Para ellos, igualmente como para los periodistas extranjeros caídos en el cumplimiento del deber, el homenaje de nuestro respeto, todo nuestro dolor. ¡Solo hemos de hacer constar una cosa: que la lista es incompleta. Faltan nombres. Falta entre ellos el del barón de Borchgrave, no alcanzado accidentalmente por una bomba, sino asesinado por los rojos, por haber cumplido su misión diplomática. El olvido vale la pena de rectificarlo.

Comiones con viveres franceses para la España roja

Incidentes en los alrededores de París

PARIS.—Con motivo de la marcha de unos camiones que conducían, según declaraciones de ruta, viveres para la España roja, se han producido ayer tarde de desórdenes en los alrededores de la capital, al paso del convoy, entre comunistas y patriotas franceses.

Cincuenta y cinco camiones marcharon esta tarde de París, con dirección a la frontera hispano soviética. Eran enviados por el "Socorro Popular Francés", actual denominación del antiguo Socorro Rojo Internacional y, según el periódico comunista "Ce Soir", se enviaban en la expedición y con destino al ejército soviético de España, patatas, queso, habas, leche, azúcar, harina y otras materias alimenticias, así como treinta toneladas de pan fresco.

La caravana se puso en camino sin novedad, pero al llegar la hilera de camiones a las barriadas extremas, se produjeron las primeras manifestaciones, pues muchos franceses patriotas protestaban al paso de los camiones gritando: "Bastan te miseria tenemos en Francia para ir a alimentar a vago y granujas". "Esos alimentos deben ser para nosotros", exclamaban otros.

Estas manifestaciones dieron lugar a que se produjeran riñas entre comunistas y patriotas: uno de éstos fué gravemente herido por unos populistas y tuvo que ser trasladado al hospital; otros varios resultaron con contusiones.

La columna de camiones continuó después la marcha, llevando cada camión la bandera tricolor francesa y la soviética española.—LOGOS.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

SANCIONES

Docecientas pesetas al dueño del cine "Ortega", por infracción del horario de espectáculos.

Ciento a Melchor Sáiz Díez de Cuevas, por viajar sin salvoconducto.

Ciento a Antonio Arribas, dueño de una cantina, por infracción del horario de establecimientos.

Veinticinco a Florentino Padilla del Casco; 25 a Manuel Pérez Rojas, y 25 a Paula González de Aragón, por negarse los tres a cumplimentar lo ordenado al toque de alarma.

Veinticinco a Pascual Pablo Villamediana, por promover escañando en la vía pública.

CLAUSURA DE UN BAR

Por dedicarlo a centro de corrupción y relajación de costumbres, ha sido clausurado el denominado "Bar Tabú", de esta capital.

VISITA OFICIAL A SALDAÑA

El ltmo. Sr. Delegado de O. P., al recibir esta mañana a los Informadores de Prensa, manifestó lo satisfecho que había regresado de su visita oficial verificada ayer a Saldaña.

Por la mañana reunió a los alcaldes de la mitad de las poblaciones de aquel partido, a los que dió instrucciones a que deben ajustar su actuación como delegados de su autoridad.

Por la tarde reunió a reducidos y calificados vecinos de aquella hermosa población, a fin de exportarles a que cesasen en las luchas que la tenían dividida en dos bandos. Familias buenas, entusiastas del glorioso Movimiento y capaces de cualquier sacrificio en pro de nuestros combatientes, estaban distanciadas, provocando continuos incidentes en aquella localidad.

El señor delegado se mostraba hoy muy satisfecho, pues después de la reunión, tuvo el inmenso placer de que, zanjadas estas diferencias, hiciesen todos ellos propósito formal de que olvidaban cuantas ofensas se habían producido entre los reunidos, personas las más salientes de la población, para la borrar por la prosperidad de la misma y dedicar todas sus energías a secundar a las autoridades en la labor de encauzar y disciplinar la vida ciudadana.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido restablecida la Comisión General de Codificación. - Se dan normas para la reconstrucción de bienes dañados por la guerra. - Creación de seis cargos de Inspectores Generales de Trabajo. - Reingreso de Fernández Cuesta en el Cuerpo Jurídico de la Armada

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio del Interior.—Correspondiendo al Estado, por medio del ministerio del Interior y de su Servicio de Regiones devastadas, la dirección y vigilancia de cuantos proyectos generales o particulares tengan por objeto restaurar o reconstruir bienes de todas clases dañados por efecto de la guerra, y a partir de la publicación de este decreto, quedará prohibida la realización de obras que tengan el expresado objeto sin previo permiso de aquel departamento o de las autoridades u organizaciones en las que delegue.

Asimismo requiere la mencionada autorización la constitución y funcionamiento de Oficinas, Juntas y Entidades de todas clases que tengan por finalidad preparar o realizar iniciativas relacionadas con dichos cometidos.

Quedan exceptuadas de la autorización exigida en los artículos anteriores las siguientes obras que en todo caso estarán sometidas a los demás preceptos vigentes:

Las obras de índole o carácter militar conducentes a la consolidación de edificios indispensables a las necesidades de la guerra presente; las obras que provisionalmente tengan que acometerse, a fin de crear locales destinados a concentración de prisioneros; albergues de población civil procedente de evacuaciones; comedores de urgencia y otras análogas destinadas a satisfacer apremiantes necesidades inherentes a la guerra. Obras de consolidación indispensables para evitar la ruina de las subsistentes y los peligros de daños a personas o cosas.

En todos estos casos de excepción se dará cuenta lo más pronto posible de la obra emprendida al ministerio del Interior, acompañando a la comunicación respectiva un sucinto informe informado por técnico, en el cual se haga constar el estado en que se hallaba el edificio o casa reparados y cuantas circunstancias hayan podido apreciar relacionadas con el estado en que se encontraban antes del siniestro.

COMISION GENERAL DE CODIFICACION

Por otro decreto del ministerio de Justicia se dispone que queda disuelta la Comisión Jurídica Asesora creada por decreto de 6 de mayo del 31 y reorganizada por decreto de 15 de febrero del 35, y, en su consecuencia, se restablece la Comisión General de Codificación dependiente del ministerio de Justicia, que tendrá las atribuciones y elevará los proyectos de ley que el Gobierno le encomiende; de informar al Gobierno en todos los casos que éste le consulte sobre materias propias de su competencia; presentar al mismo aquellos proyectos que en orden a la reforma de la legislación de formación de nuevas leyes que estimen convenientes al interés del Movimiento y del país y hacer la corrección de estilo de las disposiciones y leyes que le sean encomendadas por el Gobierno.

La Comisión General de Codificación se compondrá de un presidente, catorce vocales y un secretario general escogidos de entre los que se hayan distinguido en la Magistratura, en la Cátedra, en el Foro o en el ejercicio de las demás profesiones jurídicas y designados por el Gobierno, a propuesta del ministerio de Justicia.

Dicha Comisión se dividirá en dos secciones de siete individuos cada una, correspondiente a las ramas del derecho privado y público.

A la primera sección pertenecerá el estudio de los asuntos referentes al Derecho Civil con sus procedimientos y a la segunda, la de las materias referentes a los Derechos Penal, Social, Político y Administrativo y sus procedimientos propios.

Ambas secciones tendrán cada una su presidente respectivo, que será designado por el ministro de Justicia.

La Comisión Central de Codificación en pleno revisará y aprobará definitivamente los trabajos de ambas secciones.

INSPECTORES GENERALES DEL TRABAJO

Por el ministerio de Organización y Acción Sindical se promulga un decreto autorizando al ministro de este departamento a que designe con carácter provisional seis inspectores generales de Trabajo.

El desempeño de estos cargos no dará ningún derecho en la preferencia cuando se cubran estas plazas con carácter definitivo.

Corresponde a los inspectores generales de Trabajo la misión de vigilar la labor de los organismos provinciales de Organización, a cuyo efecto tendrán autoridad sobre los delegados e inspectores en orden a requerir de ellos toda suerte de informaciones, realizar visitas de inspección a las zonas o centros de trabajo, informando al ministerio de cualquier clase de infracción que en el orden de las relaciones de trabajo y con carácter sistemático se cometan en daño del trabajador, en perjuicio de la empresa o menoscabo de la producción nacional, proponiendo las sanciones pertinentes y realizar aquellas funciones que expresamente les encomiende el ministerio.

Los inspectores tendrán la consideración de delegados de Trabajo y gozarán, por tanto, de las prerrogativas y atribuciones que en el ejercicio de su cargo señala a estos funcionarios la ley de 13 de mayo de 1932.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.
MAYOR X
Mayor Pral. 18, entresuelo

Anuncios por palabras

SE VENDEN 60 ovejas borregas, de ellas 24 emparejadas. Para verlas y tratar, con Celestino Villa, en Villeras de Campos (Palencia).

MOLINO Y PANADERIA.—Se arriendan. El primero de dos piedras, una para trigo, con su limpia y cernido, y otra para comuña. También se ceden dos huertas con su riego, contiguas al edificio. Informará Bruno Martín, Molino de "La Piedad", en Herrera de Pisuegra.

SE VENDEN 200 cuarterones de once pies de tres y cuatro pulgadas y 180 tablas de siete pies amañahbradas. Salvador Hervás, Villóido.

VENDO magnífico piano de cola "Pleyer". Para tratar, Cesarea Rubio, Aguilar de Campó.

SE VENDE un carro de bueyes y un arado "Bravant" número 0, seminuevos. Para tratar, en Revilla de Collazos, Jesús Treceño.

CORDEROS para engorde. Ofrecer con detalles y precios a granja "Aguachal". Dueñas.

SE VENDEN, en Iteiro de la Vega, dos vacas de raza, a elegir entre cuatro, dos recién paridas, de segundo y tercer parto, con abundante leche. Para tratar, Agustín López.

SE VENDE un carro de vatas, seminuevo, para un par de ganados. Informes en Magaz, Dagoberto Pérez.

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, con Lorenzo Sastre, en Lagunilla de la Vega.

SE VENDE vaca holandesa, tercer parto. Nemesio Galán, en Carrion de los Condes.

SE VENDE una corta de encina en el monte de Las Llantadas, en el despoblado de Villán, jurisdicción de Alba de Cerrato. Para tratar, con Gumersindo Calleja, en dicho pueblo.

El pueblo comenta con gran ilusión desfiló la gente pero que a mon (tón) ino temas disturbios, qué dicer (al fin) que el mejor comer es el de JEROS CAMISAS CIBATAS Mayor 70 y 11

Hermanidad de Santos Cosme y Damián
El próximo domingo, día 3, se celebrará en Burgos la inauguración de la Academia Deontológica de aquella Hermanidad. Han prometido su asistencia representaciones numerosas de las Hermanidades de Castilla y León, y esperamos que nuestra provincia vaya a la cabeza, demostrando a Burgos que consideramos como propios todos los esfuerzos de la ciudad hermana, en orden al progreso espiritual y profesional de la clase médico-farmacéutica.
Palencia, 30 de marzo de 1938.
II. Año Triunfal.—P. O. del H. M., el secretario.

El ex alcalde rojo de Lloja muere en accidente

NUEVA YORK.—Ayer pereció víctima de un grave accidente automovilístico el conocido ex-alcalde rojo, de Gijón, Avelino González.

Este se dedicaba a arbitrar recuros con destino a los rojos de España.

El accidente se produjo por un violentísimo choque con un camión, resultando muerto el Avelino y gravemente herido el intérprete Segura.

Centro de Telégrafos DESPACHOS DETENIDOS

Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos los destinatarios:

En este centro benéfico fueron asistidos durante las últimas 24 horas los siguientes lesionados:

De San Sebastián, Santiago Zametti, Hospital Militar; de Almedralejo, Antonio Durán Guerrero, Hospital Militar.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

Luis González M. de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado. Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, Izquierda (frente al Hotel Pasaje)

CIEZA OPTICO
MAYOR 144 - PALENCIA
Luis González M. de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado. Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, Izquierda (frente al Hotel Pasaje)



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir
Daniel Gutiérrez
Mayor Pral 142. 1.º.—Teléfono 211
PALENCIA

Percibirán los gastos ocasionados en sus viajes, que habrán de justificar totalmente, y una gratificación anual de doce mil pesetas, incompatible con otro sueldo o gratificación.

REINGRESA EN EL CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA FERNANDEZ CUESTA

Por deseo de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada, se reintegra a la situación de actividad, con arreglo a lo dispuesto en el decreto ley de 8 de enero de 1937, el comandante jurídico de la Armada don Raimundo Fernández Cuesta y Mereda, al que se concede el reingreso con la categoría superior, debiendo ocupar el puesto anterior al teniente coronel don Eloy Escobar y de la Riba, por ser el que le hubiera correspondido de no haberse retirado.

Junta Provincial de Abastos

Circular del gobernador sobre cumplimiento de los servicios de estadística

Siendo varios los Ayuntamientos que, por incomprensión o negligencia, vienen cumpliendo los servicios de estadística, que se les tiene reclamado, fraccionariamente o con datos que no se ajustan a la realidad, me veo precisado, por última vez, a reiterar las diversas órdenes que tengo dadas sobre la necesidad de que comerciantes e industriales presenten decenalmente en las Alcaldías, y éstas remitan a la Junta de Abastos, nota real y verdadera de las existencias de viveres, artículos y productos que particulares, almacenes o tiendas posean o tengan en la demarcación respectiva, y al propio tiempo, en los cinco últimos días de cada mes, cumplan lo dispuesto en el orden del Gobierno General del Estado inserta en el "Boletín Oficial" número 110, correspondiente al 7 de febrero de 1937, cuya lectura y cumplimiento exijo de los señores alcaldes, así como de su ampliación en los términos en que está concebida la circular del "Boletín Oficial" de la provincia, número 223, del 9 de diciembre de 1937, cuyo detalle, incisos y peculiaridades hay que determinar en los resúmenes que se envíen a esta Junta en los cinco últimos días de cada mes.

Espero que con esta aclaración cesen las diversas consultas que vienen recibiendo pidiendo interpretación de lo que está bien claro y terminante en ambas disposiciones; y advierto a comerciantes e industriales que castigaré con el mayor rigor el falseamiento comprobado por los inspectores de las declaraciones juradas que deben entregar periódicamente a la Alcaldía, así como la ocultación de géneros o artículos que hayan dejado de consignarse en las mismas, no sólo con multas por la desobediencia a mis reiteradas órdenes que aquellas faltas implican, sino pasando a la autoridad militar el conocimiento de las mismas, con arreglo al bando de 28 de julio de 1936, cuyas sanciones haré extensivas en grado máximo a los alcaldes que por su negligencia, falta de celo o desconocimiento de los deberes y atribuciones que toda autoridad impone, consientan aquellas faltas o el delito de falsedad en las declaraciones juradas, que deben expresar en todo momento la realidad y acomodarse a la expresión fiel y verídica de cuanto las mismas expresan.

Lamentaré que la contumacia en el error me obligue a adoptar actitudes reñidas con mi carácter, pero que el ejercicio del cargo me impone, dadas las circunstancias actuales, en que todo ciudadano debe colaborar en la retaguardia para prestar auxilio y ayuda al valeroso Ejército, que está luchando con heroísmo singular por la liberación y salvación de nuestra querida España.

Palencia, 29 de marzo de 1938.
II Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Alfredo Arellano.

En el día de ayer el Generalísimo visitó Barbastró

Una regañeta para algunas ciudades de la retaguardia nacional

29 de marzo.
Tres horas y media de automóvil me ha costado llegar a una de las primeras líneas avanzadas del Cuerpo de Ejército de Navarra, naturalmente, allí donde el general Solchaga tiene establecido su puesto de mando. El general Solchaga ha recibido hoy la visita del Generalísimo, que ha estado en Barbastró, en compañía del general Dávila y del general jefe de Estado Mayor, Martín Moreno. El Generalísimo ha conferenciado extensamente con el general Solchaga, tomando datos de la situación de las columnas, que en el día de ayer han continuado por este sector su avance impetuoso.

De modo que recomendamos a la retaguardia un poco de paciencia y que, en lugar de recorrer constantemente en el mapa Michelin la distancia que separa a unas ciudades de otras, se procuren uno en el que puedan ver las dificultades enormes del terreno y que calculen, además, que detrás de cada peña, de cada zanja, hay un arma automática y que es necesario todo el vigor físico de nuestros soldados y el entusiasmo que llevan en sus pechos para vencer como están venciendo, con un ímpetu formidable, que no habrá soldado en el mundo que los supere, las enormes dificultades de sus recorridos.

Contra esos, y como si yo fuera un dómine regañón, les digo: "Ojito con que se repita".

De la vida oficial

Cumplimentan al vicepresidente del Gobierno el agente especial de Inglaterra, el diputado inglés Janes y el conde Peretti de la Roca.—Llega a Burgos la misión italiana. Próximo discurso en Sevilla del ministro del Interior

LA ESTACION DE LOS EXCURSIONISTAS ITALIANOS BURGOS.—En la tarde de ayer llegó a esta ciudad la misión italiana que viene a recorrer la España nacional. En el hotel fueron saludados sus componentes por el jefe del servicio exterior señor Castaño y otras personalidades. Después los visitantes han recorrido la ciudad.

Milicias, dirigidas por el glorioso Caudillo, muestra su entusiasmo a éste, felicita al Gobierno y pide a Dios le asista, y honraremos en el porvenir a nuestros mártires por la Patria.

Ignoro, a la hora de dar esta crónica, el avance del resto de las fuerzas del Ejército que opera por estos frentes de Aragón, ya que, como dije ayer, resulta materialmente imposible recorrer todos nuestros frentes, dada su enorme extensión, y de llegar de éstas al centro de comunicaciones; pero puedo afirmar que las brigadas gallegas han avanzado considerablemente, y el Cuerpo de Ejército marroquí, además de terminar de pasar sus divisiones al otro lado del río Cinca, ha operado con gran éxito, ocupando, ya en tierra catalana, varios pueblos.

Esta mañana acudieron a visitar al secretario nacional de FET y ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, al vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, y al ministro del Interior, señor Serrano Suñer. La tarde la han dedicado a visitar los principales monumentos de la capital.

Mañana, jueves, a primera hora, los excursionistas italianos saldrán para Zaragoza, de donde partirán para visitar los frentes del Norte.

El ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido en su despacho oficial la visita del comandante Janes, destacado diputado del Parlamento inglés, gran amigo de España, de cuya causa es un ardoroso defensor desde que se inició el Movimiento salvador, siendo acompañado en la visita por el conde de Gamazo.

Realmente, resulta un poco ofensiva esta manera de correr que tienen los retaguardistas. Cuando diariamente se comprueba, a costa de cuántos sacrificios y fatigas, el extraordinario ímpetu de nuestras tropas; cuando se recorren kilómetros y kilómetros de terreno lleno de obstáculos y teniendo que avanzar combatiendo, resulta un escarnio el que se suponga que van a devorar las etapas hasta tal punto, como si en lugar de correr sobre sus pies lo hicieran por pistas y con patines. Se lucha mucho, porque el enemigo resiste igualmente y batiéndose en retirada, es cierto; pero resiste. Ocurrió aquí lo que ocurrió en Vizcaya y en Asturias, que porque los cronistas decíamos que nuestro avance era extraordinariamente impetuoso, las gentes suponían que los rojos no tiraban ni un solo tiro. Y no es así. Tiran, sí, tiran, y como vulgarmente se dice, "tiran cada tiro que le encienden el pelo

Federación Católica Agraria

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

En contestación al despacho que por acuerdo del Consejo directivo de la Federación de Sindicatos Católicos-Agrarios de la provincia, fué enviado al Excmo. Sr. Ministro del Interior, felicitando al Caudillo y al Gobierno por la promulgación del Fuero del Trabajo, hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

"Ministro Interior a Presidente Federación Católica-Agraria de Palencia: En nombre Gobierno y mio agradezco felicitación me envían por promulgación Fuero del Trabajo.—Salúdale, Serrano Suñer."

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

ATENCION. Juegue usted sorteo extraordinario de Sevilla día 21 de abril (pro-combatiente). Premio mayor, un millón de pesetas; segundo, quinientas mil; tercero, doscientas mil, y cuarto, cien mil pesetas. Pedidos: Administración número 1. Mayor Principal (frente al Gobierno civil).

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

UNA JUNTA GENERAL. Se recuerda a todos los señores socios que mañana, jueves, 31 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número a las siete y media en punto en segunda, se celebrará la Junta general ordinaria, según dispone el artículo 10 del título 3.º de los Estatutos de esta Asociación, la cual tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Plaza de León, 2, bajo.

La retaguardia roja en descomposición

PERPINAN.—Noticias llegadas de Barcelona dan cuenta de la enorme intranquilidad allí reinante ante la marcha de los acontecimientos. Se sabe que los "gobiernos" que allí funcionan están reunidos desde ayer permanentemente celebrando también reuniones constantes los comités directivos del Frente Popular y de las Sindicales obreras.

Esta mañana aparecieron en Barcelona carteles clandestinos en los que se reproducía con grandes caracteres la frase pronunciada por Alvarez del Vayo en su arenga transmitida anoche por radio. La frase en cuestión era la siguiente: "No vacilamos en calificar de catastrófica la actitud de quienes, desde hace tiempo, vienen proclamando la superioridad de la aviación fasciosa sobre la leal, resistiendo con ello efectividad defensiva a nuestro ejército".

A continuación se copiaban varios pasajes de los comunicados de guerra, en los que Prieto formulaba estas manifestaciones. También han aparecido hoy unas hojas, que han circulado con gran profusión por la capital catalana, en las cuales se decía: "Franco está en el frente. Ayer visitó Barbastró y las radios así lo han anunciado. Y Prieto, ¿dónde se halla? ¿Cuántas horas pasa en el frente de combate?"

Noticias llegadas de París dan cuenta de que Moscú quiere a todo trance sustituir a Indalecio Prieto por Alvarez del Vayo en el ministerio de Defensa. Así

Alvarez del Vayo, apoyado por Rusia, quiere que Prieto... Manifiestaciones de protesta.—Unas hojas que van a don Inda cuando va a ir al frente... lo hace Franco

se explica por qué este no ha ido todavía a su nuevo puesto de embajador en la capital soviética.

La decretada movilización de la quinta de 1941 ha provocado numerosas protestas y manifestaciones de resistencia, debiendo registrarse las producidas en Valencia y Alicante por las madres de los mozos a quienes afectados manifestaban que tenían perdida total y definitivamente la guerra, por Prieto y Rusia son los responsables de la sangre derramándose.

Gobierno Militar de Palencia

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL. En este organismo y en el día de la fecha, ha hecho entrega el señor alcalde de Torremorjón, de esta provincia, de la cantidad de 20 pesetas, importe de multas impuestas a los vecinos de dicha localidad Demetrio Marín, Norberto Martínez, Juan Bercianos y Jesús Gutiérrez, por transitar embriagados por la vía pública.

También ha hecho entrega en el día de hoy, don Pedro Manuel, vecino de esta capital, de la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, que destina a adquisición de camas y efectos para los Hospitales Militares de esta Plaza.

EL DIA DE PALENCIA

SERVICIO DE TELÉGRAFOS. En el "Boletín Oficial del Estado", número 519, se inserta el anuncio y pliego de condiciones con arreglo a las cuales se saca a subasta pública el suministro de 26.325 postes de pino inyectado con creosota.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE ESTA TARDE. Para esta tarde, a las siete, está convocada la Comisión Permanente municipal para celebrar sesión ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
- Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.
- Solicitudes de licencias para realizar obras.
- Petición de bajas al padrón de insalubres.
- Adiciones al padrón vecinal.
- Petición de anticipo de paga de un empleado.
- Designación de auxiliar del pedáneo de Paredes de Monte.
- Informes de Intervención y Secretaría en peticiones de quin queros a empleados.
- Designación de titulares que hayan de intervenir como peritos en la valoración de solares.
- Concesión de licencia con carácter de excedencia a un empleado.
- Correspondencia oficial de la semana.
- Disposiciones oficiales de la semana.
- Ruegos y preguntas.

A Ossorio y Gallardo le han dejado sin Embajada

Le sustituirá en París Marcelino Pascua, y Alvarez del Vayo irá de embajador a Moscú

PRIETO SE DIRIGE A LAS SINDICALES. BARCELONA.—Indalecio Prieto, como "ministro" de Defensa, ha enviado una nota a los comités de las CNT y UGT, anunciando que en caso de paro forzoso de algunas industrias, los obreros que por su edad tuviesen que estar incorporados pasarán a sus respectivos regímenes inmediatamente.

PARIS.—Paul Boncour recibió esta mañana al embajador Ossorio y Gallardo, con el que celebró una extensa conversación.

En la nota se dice que las sindicales no opondrán dificultades para la efectividad de esta orden si las circunstancias lo exigieran o el trabajo aminora se en las proporciones que no son de esperar.

En el Quai d'Orsay manifestaron hoy que por acuerdo del gobierno Negrín ha sido nombrado embajador de Francia el que lo era de la Unión Soviética, Marcelino Pascua.

ALVAREZ DEL VAYO, designado para embajador de Barcelona en Moscú, no tomará posesión de su cargo hasta que no desaparezcan las presentes circunstancias de gravedad.

Rusia, por mediación de Ossorio y Gallardo, solicita del Gobierno francés sus aeródromos del Mediodía para que puedan operar contra nosotros los aviones bolcheviques

Fracasado el miserable intento, Moscú comienza a retirar sus técnicos de la España soviética

LONDRES.—El "Evening Standard" escribe hoy que la situación hispano-bolchevique es desesperada y que la URSS realiza febrilmente sus últimas gestiones para tratar de salvarla.

Mediodía de Francia hasta el Pirineo, y que si esto no fuera posible, envíe a la España bolchevique varias escuadrillas de aviones franceses, que la URSS se comprometería a reemplazar en el término de un mes.

Al efecto, el embajador soviético en París se ha resuelto a pedir al Gobierno francés, naturalmente por mandato del suyo, que ponga a disposición de los aviones rusos los aeródromos franceses de toda la línea del

Aviones franceses, que la URSS se comprometería a reemplazar en el término de un mes.

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECER. En el bando se fijan sanciones gravísimas para los que no se presenten voluntariamente.

Agrega la noticia que el periódico adelantado, que el Gobierno francés ha rehusado el acceder a una y otra demanda.

Cupón pro-ciegos

EL SORTEO DE AYER. En el sorteo celebrado ayer 28, fueron premiados los siguientes números: Premio de 20 pesetas: número 86. Premios de tres pesetas: números 20, 22, 253, 258, 299 y 395

EL SORTEO DE AYER. En el sorteo celebrado ayer 28, fueron premiados los siguientes números: Premio de 20 pesetas: número 86. Premios de tres pesetas: números 20, 22, 253, 258, 299 y 395

Días semanales del "Plato Unico" y "Sin Postre"

SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE LOS PROXIMOS DIAS 1 Y 2 DEL PROXIMO MES DE ABRIL, Y EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL LA RECAUDACION DE LOS DOS JUEVES Y DOS LUNES DE SU PRIMERA QUINCENA, SIENDO SANCIONADOS LOS VECINOS QUE NO RETIRARAN EL RECIBO DE LA MESA CORRESPONDIENTE EN EL INDICADO PLAZO

MANIFESTACIONES DE... NOR GOBERNADOR... En la entrevista que... distas locales celebran... con la primera autor... les dijo que ayer por... había conferenciado en... diol con el excoordinador... ministro de Orden Públi... neral Martínez Andión... mandóle de todo lo que... a las obras del Sanatorio... tuberculoso, instalado en... "El Viejo" de menta... pital.

Aun cuando no se ha... do en concreto la fecha... inauguración oficial de... convertido en que han... gar la mediados del próxi... de abril.

VISITAS. El señor gobernador ha... bido en el día de hoy las... tes visitas: Don Heliodoro Moya... Teodoro Blanco, de Parra... Naya; cura párroco de... don Américo Pérez, de... una localidad; señores... llavé, e inspector de... Enseñanza, don Amalio... ro.

PREPARANDO EL... PUESTO. Esta mañana se reunió... misión de Hacienda de... ganismo provincial para... diar el proyecto de pres... para los nueve meses de... del año corriente. El... yecto irá a la sesión ordi... naria convocada para... Aprovechando esta... los gestores señores... Molina han dado a... sus compañeros las... nerales de la ponencia... fueron encargados de... poración y que se re... yecto de reorganización... Diputaciones provinciales.

SUCESOS. INTENTO DE AGRES... Comunican de Am... ha sido denunciado e... tonio Pérez Santoyo, de... de edad, soltero, e... nándose en casa de su... no Tomás Tamayo Lina... tentó agredir con un... al padre político de... mo Santos Martín, de... viudo.

La intervención... varias personas estu... sión de Antonio el... to a disposición del... Parece ser que en... existen algunas des... producidas por cues... das.

Casa de Socie... En este centro beba... ron asistencia facul... te las últimas 24 horas... Bernardino Villo... herida en la pierna... por mordedura de... Gustavo Villar, de... en la región malar...